



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, Mayo de 2023.

Señor (a)

Maribel Gonzalez Anaya

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4526531 de 2023.

Profesional grado 6 gestión de la innovación y competitividad.

Centro ASTIN

Cali - Valle

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes mayo del año 2023.

Periodo de pago desde el 1 de mayo hasta 31 de mayo de 2023.

Referencia: CO1.PCCNTR.4526531 del año 2023

Sandra Patricia Portilla López, identificado con la cédula de ciudadanía No. 34,568,587 de Popayán, en mi calidad de Contratista del SENA, en formación profesional integral en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total máximo para el contrato la suma de VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS T Se fija como valor total máximo para el contrato la suma de VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE (\$23.351.931). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS OCHO PESOS MCTE (\$3.823.708). b) Cuatro (4) pagos mensuales iguales, de marzo a junio por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE (\$4.096.830) cada uno. c) Un (01) último pago correspondiente al mes de julio por valor de TRES MILLONES CIENTO CUARENTA MIL NOVECIENTOS TRES PESOS MCTE (\$3.140.903). REINTA Y UN PESOS MCTE (\$23.351.931).

Plazo: El plazo de ejecución es de 5 meses, 21 días desde el 03 de febrero de 2023, hasta el 23 julio de 2023.

OBJETO: <i>(Transcriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)</i>
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar procesos de Formación Profesional Integral programada para atender la oferta regular del centro ASTIN en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2023.



Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación y alistamiento de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	aún no se han programado actividades con las cuales se pueda cumplir con el requerimiento en éste mes de mayo.	Aún no hay evidencias en mayo acorde al objeto contractual.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	En éste mes de Mayo, se continúa con las acciones pedagógicas para avanzar con la formación del programa de Gestión de proyectos de desarrollo económico y social y el Tecnólogo en modelado y desarrollo de productos industriales, encaminados a cumplir las metas y por ende culminar con buenos resultados el 2 ^{do} trimestre de formación de 2023.	<ul style="list-style-type: none"> a. .OB.C2_EV1_proyecto formativo de Gestión de proyectos. b. OB.C2_EV2_Matriz correlación Y planeación proyecto formativo Gestión proyectos. c. OB.C2_EV3_Guia Gestión de proyectos RA1 formular los estudios preliminares y de pre factibilidad de acuerdo con el producto y/o servicio. d. OB.C2_EV4_Programa Form_Desarrollo productos. e. OB.C2_EV5_Matriz correlación y planeación actividades programa desarrollo productos industriales. f. OB.C2_EV6_Material de apoyo
3	Atender la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y/o desarrollo curricular del programa de formación a orientar, conforme a la programación establecida de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza - aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos	Se han desarrollado acciones pedagógicas de alistamiento (elaboración de talleres, material de apoyo) y orientación de sesiones de formación todo esto de acuerdo con el plan de trabajo del instructor mes mayo	<ul style="list-style-type: none"> a.OB.C3_EV1_Formato Plan de trabajo ins_34568587__mayo_2023. b.OB.C3_EV2_Pantallazo. Registro inasistencia sofiaplus. c.OB.C3_EV3_Pantallazo carpetas alistamiento Territorium y retroalimentación. d OB.C3_EV4_Material pedagógico.



	pedagógicos y metodológicos de la entidad, registrando oportunamente en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral e informando a Coordinación Académica anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.		
4	Emitir juicios evaluativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	<p>Como se continúa ejecutando el segundo trimestre aún no hay un juicio evaluativo final, tan sólo se han generado evaluaciones parciales de las evidencias de las actividades pedagógicas respectivas de los programas de formación que se apoyan.</p> <p>También se viene cumpliendo con la planeación del proyecto formativo, realizando actividades de aprendizaje, talleres, aplicando instrumentos de evaluación y construyendo evidencias significativas del proceso académico</p>	a OB.C4_EV1_Evidencias evaluadas en territorio de aprendices F-2558693
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de	En este mes se continúa ejecutando los talleres y actividades de los resultados de aprendizaje, planeados en cada programa de formación, motivo por el cual aún no existen evaluaciones concluyentes del aprendiz, que representen evidencias para el	a. Las evidencias para este objeto contractual están proceso de construcción y se obtendrán al final del 2 ^{do} trimestre.



	formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en la ejecución.	cumplimiento del objeto contractual.	
6	Cooperar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Aun no se han asignado actividades que permitan cumplir con este objetivo contractual en mayo.	Aún no hay evidencias acorde a los metas del objeto contractual.
7	Apoyar procesos de registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Aun no se han asignado actividades que permitan cumplir con este objetivo contractual en mayo.	Aún no hay evidencias acorde a los metas del objeto contractual.
8	Realizar seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.	Aun no se han asignado actividades que permitan cumplir con este objetivo contractual en mayo.	Aún no hay evidencias acorde a los metas del objeto contractual.
9	Ayudar y apoyar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Aun no se han asignado actividades que permitan cumplir con este objetivo contractual en mayo	Aún no hay evidencias acorde a los metas del objeto contractual.



10	<p>Acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.</p>	<p>Elaboración y presentación de manera oportuna del informe mensual de ejecución contractual mes de <i>mayo</i> 2023, con sus respectivas evidencias de trabajo y presentación del certificado de afiliación a seguridad social para el pago.</p>	<p>a.OB.C10_EV1_informe mes de mayo ejecución contractual 2023.</p> <p>b.OB.C10_Ev2_Reporte de planilla de autoliquidación de aportes EPS mes de abril 2023.</p>
----	--	--	--

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	<p>Nota: Hasta el momento la coordinación académica no programado actividades que requieran estos tramites.</p>	<p>Nota: Hasta el momento la coordinación académica no programado actividades que requieran estos datos.</p>	<p>Nota: Hasta el momento la coordinación académica no programado actividades que requieran estos datos.</p>	<p>Nota: Hasta el momento la coordinación académica no programado actividades que requieran estos datos.</p>

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el certificado de afiliación a seguridad social . (decreto ley 2106 de 2019_”decreto ley antitramites”).



Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI ____ NO (X) he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en 153 folios.

Cordialmente,

Sandra Patricia Portilla López
Contratista
C.C. No. 34,568,587 de Popayán (c).

Recibí a satisfacción:

Firma
Maribel Gonzalez Anaya
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.4526531 de 2023
Profesional grado 6 gestión de la innovación y competitividad